

**17549** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de plazas de Psicólogos del Centro de Educación Especial de Subnormales.

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 3 y 30 de marzo de 1978 respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad plazas de Psicólogos del Centro de Educación Especial de Subnormales, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma en el plazo de quince días hábiles transcurridos desde su publicación en el último de los Boletines citados, se eleva a definitiva referida lista de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

*Aspirantes admitidos*

Doña María del Carmen García-Rosado García.

*Aspirantes excluidos*

Se excluye al otro aspirante que figuraba como admitido en la lista provisional, por haber renunciado a su puesto de contratado.

*Tribunal calificador de la oposición*

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria de la oposición restringida de referencia, la composición del Tribunal calificador de dicha oposición es como sigue:

Presidente: Don Julio Rodríguez Muñoz, como titular, y don Angel Fernando Pérez Miguel, como suplente.

Vocales: Don Matías Alfonso Ledesma Jimeno, como titular, y don José Fermín Prieto Aguirre, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado; don José Fraile Sánchez, Director Médico accidental del Hospital Psiquiátrico Provincial; don Miguel A. García Carbajosa, como titular, y don Dionisio Alonso Gutiérrez, como suplente, representantes del Colegio Oficial de Médicos, y don Francisco Montoro Moreno, como titular, y don José Manuel Martín García, como suplente, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Domingo Sagardoy López-Salazar, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 1 de junio de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—7.591-E.

**17550** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente a la oposición restringida para proveer en propiedad plazas de Asistentes Sociales de los distintos Establecimientos y Centros de la Diputación.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas 1 de marzo y 7 de abril de 1978, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida, convocada por esta Diputación, para proveer en propiedad plazas de Asistentes Sociales de los Establecimientos dependientes de la misma, y no habiéndose presentado reclamación alguna en el plazo de quince días hábiles, transcurridos desde el siguiente al de su publicación en el primero de los boletines oficiales citados, se eleva a definitiva dicha lista de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

*Aspirantes excluidos*

María Teresa Méndez Sendín.  
María Gloria González Tápiá.  
María Jesús Martínez Hernández.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

*Tribunal calificador de la oposición*

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria de la oposición de referencia, la composición del Tribunal calificador de la misma, es como sigue:

Presidente: Don Julio Rodríguez Muñoz, como titular, y Don Angel-Fernando Pérez Miguel, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Jiménez Rodríguez, como titular, y don Matías Domínguez Fernández como suplente, representantes del Profesorado Oficial; el Administrador o Director del respectivo establecimiento, y don Francisco Montoro Moreno, como titular,

y don José Manuel Martín García, como suplente, representante de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Domingo Sagardoy López Salazar, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 8 de junio de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—7.730-E.

**17551** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de la plaza de Jefe de Educación y Enseñanza de la Residencia de Niños.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas 7 de abril y 17 de marzo de 1978, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Educación y Enseñanza de la Residencia de Niños, y no habiéndose presentado reclamación alguna en el plazo de quince días hábiles, transcurridos desde el siguiente al de su publicación en el primer boletín citado, se eleva a definitiva dicha lista, que es la siguiente:

*Aspirantes admitidos*

Don Justo Alvarez Crudas.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

*Tribunal calificador de la oposición.*

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria de la oposición de referencia, la composición del Tribunal calificador de la misma, es como sigue:

Presidente: Don Julio Rodríguez Muñoz, como titular, y Don Angel Fernando Pérez Miguel, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Jiménez Rodríguez, como titular, y don Matías Domínguez Fernández, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Fraile Sánchez, Director Médico accidental del Hospital Psiquiátrico Provincial, y don Francisco Montoro Moreno, como titular, y don José Manuel Martín García, como suplente, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Domingo Sagardoy López-Salazar, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 8 de junio de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—7.729-E.

**17552** RESOLUCION del Ayuntamiento de Terrasa referente al concurso para cubrir la plaza de Oficial Mayor.

Se hace público el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión en propiedad para cubrir la plaza de Oficial Mayor, actualmente vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor don Domingo Jofresa Vecsolá, Alcalde accidental de esta Corporación, y, como suplente, el Concejal-Delegado de Personal, don Alberto Mitjá Navet.

Vocales:

El ilustrísimo señor don Martín A. Pagonabarraga Garro, Jefe del Servicio Provincial, en representación de la Dirección General de Administración Local, y, como suplente, don Heber Luis Gil Ameijeiras, igualmente del Cuerpo Técnico de Gobernación.

Don Ramón María Llevador Roig, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado, y, como suplente, don José Antonio Pérez Torrente, asimismo Abogado del Estado.

Don Andrés Tur Juan, de la Delegación Interprovincial del Instituto de Estudios de Administración Local, en representación del profesorado oficial, y, como suplente, don Luis Mata Remolins, del mismo Instituto.

Don Antonio Piferrer Sabater, Secretario accidental de la Corporación, y, como suplente, don José Boix Bonhora, Jefe de Sección, Letrado de este Ayuntamiento.

Secretario: Don José María Gutiérrez Ruiz, Técnico de Administración General de esta Corporación, por delegación expresa del señor Secretario general de esta Corporación.

Se señala el día 27 de julio próximo, a las diez horas, para la constitución y comienzo del concurso, a cuyo efecto deberán comparecer los aspirantes en esta Casa Consistorial el día y a la hora indicados.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 6.º de la vigente Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Terrassa, 26 de junio de 1978.—El Alcalde accidental, Domingo Jofresa.—8.684-E.

### 17553 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo referente a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

Primero.—Denominación de las plazas: Auxiliares de Administración General de la plantilla del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Segundo.—Nivel: 4.

Tercero.—Presentación de solicitudes: Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado» o el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cuarto.—Datos completos en esta convocatoria: Aparecen publicadas las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 129, de 6 de junio de 1978.

Villanueva del Arzobispo, 7 de junio de 1978.—El Alcalde.—7.725 E.

### 17554 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso-oposición libre convocado para proveer en propiedad una plaza de Analista Subjefe del Servicio de Informática.*

En cumplimiento de la base 5.ª que regula el concurso-oposición libre convocado por este excelentísimo Cabildo, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 7 de abril de 1978, para proveer en propiedad una plaza de Analista Subjefe del Servicio de Informática del mismo, se publica el resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los señores aspirantes a dicha plaza:

1. D. Antonio Pizarro Hernández.
2. D. Sergio Armas Matallana.

Asimismo se publica la composición del Tribunal calificador del mismo, que es el siguiente:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Rafael Clavijo García, Presidente de la excelentísima Corporación.

Suplente: Don Norberto González Abréu, Consejero de la misma.

Vocales:

Titular: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Titular: Don Roberto Hernández Hernández, Profesor del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés Bello», de Santa Cruz de Tenerife, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don José Domínguez Alonso, Profesor del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés Bello», de Santa Cruz de Tenerife.

Titular: Don Víctor Ruesta Urio, Jefe de la Sección Central de Mecanización del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Luis David Valle González, Técnico Administrativo adjunto del citado Servicio.

Secretario titular: Don Bienvenido Martín Camacho, Técnico Jefe de la Sección de Personal del excelentísimo Cabildo.

Suplente: Don Pedro Miranda Barbuzano, Jefe de Negociado de la citada Sección.

Se señala al día 2 de agosto próximo, a las diez horas de la mañana y en el salón de actos de esta excelentísima Corporación, la fecha de celebración del primer ejercicio.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1978.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—V.º B.º: El Presidente accidental, Javier Díaz-Llanos La Roche.—8.727-E.

### 17555 *RESOLUCION del Tribunal de pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Madrid que ostenten la categoría de Profesores titulares y adjuntos de oficio, Profesores de Educación Física, Música, Expresión Corporal, Actividades Complementarias, Idiomas, Actividades Artísticas y Extracorporales, Maestros de Taller.*

Este Tribunal, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 10 de julio, lunes, a las trece horas, en el Salón de Sesiones de la Corporación, Miguel Angel, 25, para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos a las pruebas selectivas.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 6 de septiembre, miércoles, a las diez horas, en el citado Salón de Sesiones, para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio, a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Para la práctica del segundo ejercicio se tendrá en cuenta el programa de cada disciplina que los aspirantes desarrollen en sus clases respectivas, que será entregado al Tribunal el día que realicen el primer ejercicio y que deberá constar de un mínimo de 20 temas.

Los aspirantes deberán acudir provistos del D. N. I. y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de conformidad con lo previsto en la base séptima de los de convocatoria.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario del Tribunal, Fernando García-Comendador.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Luis Buceta.—4.940-A.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### 17556 *ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 21 de febrero de 1978, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Coronel Honorario de Artillería, Caballero Mutilado Permanente, don Vicente Martínez de la Riva Labarta.*

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Au-

dencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don Vicente Martínez de la Riva Labarta, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado de Estado, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de 15 de octubre de 1976 y 28 de enero de 1977, se ha dictado sentencia con fecha 21 de febrero de 1978, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos el recurso interpuesto por don Vicente Martínez de la Riva Labarta, contra la resolución del señor Ministro del Ejército de fecha quince de octubre de mil novecientos setenta y seis que denegó a aquél el derecho a percibir el complemento de destino por